



A nivel nacional se han triplicado los casos, por lo que es muy importante ver cuáles van a ser las medidas que va a tomar el Minsal'.

GUSTAVO SANHUEZA
 SENADOR UDI

BACTERIA SE HA ASOCIADO A LAS MUERTES POR INFLUENZA REGISTRADAS EN LA REGIÓN DE ÑUBLE

Comisión de Salud del Senado pidió oficio al Minsal sobre Streptococcus Pyogenes

Parlamentarios buscan establecer si la alerta epidemiológica de la cartera resultó oportuna. Esto, luego que la OPS advirtiera el aumento de casos y muerte de pacientes en América Latina, en noviembre pasado.

ISABEL CHARLÍN REYES
 icharlin@ladiscusion.cl
 FOTO: SENADO

Envíar un oficio a la Subsecretaría de Salud Pública para que entregue una serie de antecedentes sobre los casos de Streptococcus Pyogenes (bacteria que agrava la influenza), y que se han registrado en el país en los últimos meses, así como las medidas adoptadas por las autoridades, fue el acuerdo al que llegaron los integrantes de la comisión de Salud del Senado.

Los parlamentarios manifestaron su estado de alerta por el hecho que se triplicaron los casos de la denominada "bacteria asesina", que ha sido la responsable de diversas muertes de pacientes que han contraído influenza, siendo uno de los casos más graves el de Ñuble, donde se confirmaron varios casos de muertes asociadas a ambos cuadros.

Ahora -dadas las estadísticas entregadas por el Ministerio de Salud- la comisión planteó volver a invitar a la subsecretaría de Salud Pública, Andrea Albagli, de manera de complementar el oficio solicitado. El documento remitido solicita un desglose de casos de esta bacteria por región, tanto sospechosos como confirmados, más la descripción de las medidas implementadas desde noviembre del año pasado.

¿Qué es el Streptococcus Pyogenes?

Cabe consignar que el Streptococcus Pyogenes es una bacteria que puede producir un amplio espectro de enfermedades, desde faringitis aguda o infecciones en la piel hasta infecciones graves de riesgo vital. Se transmite

La comisión de Salud determinó solicitar más antecedentes a Salud sobre la denominada "bacteria asesina".

principalmente a través de gotitas respiratorias y el contacto directo con personas y superficies infectadas. Los grupos más afectados son niños preescolares y adultos mayores.

En la última sesión de la comisión de Salud, su presidente, senador Javier Macaya, afirmó que "es de total sentido el oficio. Es un tema que concita muchísima preocupación y es importante ver cuáles van a ser las actitudes que va a tomar el Minsal respecto de este tema".

El senador Juan Luis Castro, en tanto, expresó que "se ha generado alarma pública, y se ha decretado una alerta sanitaria, el 27 de mayo. Creo que es pertinente que la autoridad explique, además, por qué, desde el 23 de noviembre pasado, cuando la OPS

estableció una alerta para las Américas en materia de Streptococcus Pyogenes, dicho acto se ejecutó seis meses después en nuestro país", expresó.

Por su parte, el senador Francisco Chahuán manifestó que la alerta sanitaria a su parecer "fue tardía", por lo que además del oficio, propuso que la subsecretaría Andrea Albagli fuese también citada para que diera a conocer las medidas que se están adoptando.

De acuerdo al informe del Minsal entregado la primera semana de junio, se habían detectado 191 casos provocados por esta infección durante los primeros cinco meses del año, es decir, 189% más si se compara con el mismo período de 2023. El 5 de este mes, la titular de salud, Ximena Aguilera, confirmó al menos

6 muertes por cuadros de influenza asociados a la bacteria asesina.

En mayo, la región de Ñuble emitió una alerta epidemiológica regional, por la gravedad de los cuadros detectados.

Asimismo, en noviembre del año pasado, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) había emitido una alerta indicando que "en noviembre de 2023, Argentina informó de un aumento significativo en la notificación de casos y fallecimientos por este agente. Ante esta situación, la OPS/OMS recomienda a los estados miembros realizar la vigilancia clínica y genómica, así como a garantizar el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de los casos de enfermedad invasiva por streptococcus del grupo A".



"Medida acertada"

Entre los senadores por Ñuble, el representante de la UDI, Gustavo Sanhueza, dijo estar "absolutamente de acuerdo con la decisión de la comisión de Salud de citar a la subsecretaría de Salud Pública, para que entregue una serie de antecedentes respecto de los casos de Streptococcus Pyogenes, la bacteria que agrava la influenza y que en Ñuble ha causado varias muertes. A nivel nacional se han triplicado los casos, por lo que es muy importante ver cuáles van a ser las medidas que va a tomar el Minsal respecto de este tema, entendiendo que cada minuto que perdamos puede ser determinante para que no ocurran otros casos fatales", afirmó.

Agregó que "no puede ocurrir lo que pasó con la influenza, en que el Ministerio se atrasó en la campaña de vacunación con las consecuencias que todos conocemos", manifestó.